



República de Colombia

San Juan de Pasto, agosto 01 de 2012



Despacho del Gobernador  
Oficina de Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA No. 131

### El Presidente de la Republica visita hoy la Capital de Nariño

#### **El Gobierno de Nariño insistirá ante el Gobierno Nacional en la Implementación de Políticas Fronterizas con el Ecuador**

La Rendición de cuentas que sobre el tema de relaciones exteriores realizará el Presidente de la Republica **Juan Manuel Santos**, en compañía de la Canciller **María Ángela Holguín**, será una oportunidad en la que el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**, insistirá en que las políticas de frontera y las relaciones entre Colombia y Ecuador no solamente se tomen entre Quito y Bogotá, sino que se tengan en cuenta las realidades y los pueblos fronterizos.

Así mismo, planteará que en la próxima reunión con el Presidente del Ecuador **Rafael Correa**, se convenga la adopción e implementación de un plan binacional de desarrollo y se adopten medidas y mecanismos que dignifiquen la vida de los habitantes de frontera, como el establecimiento de zonas francas especiales de frontera, una línea de crédito especial para la reactivación económica de la región y medidas compensatorias ante la disminución de los ingresos fiscales de los municipios y departamentos fronterizos debido al contrabando.

El mandatario seccional también insistirá en temas de infraestructura que mejoraran la conexión entre los dos países y la doble frontera con Colombia, entre ellos, la Doble Calzada Rumichaca-Santander de Quilichao, la vía Espriella- Río Mataje y la electrificación de las zonas fronterizas. Estos planteamientos serán expuestos por el Gobernador en el Coliseo de la Institución Educativa Normal Superior de Pasto, a las 10:30 de la mañana.



*República de Colombia*



*Despacho del Gobernador  
Oficina de Prensa*

## **El Gobierno Departamental apoyará solicitud del Gobierno Municipal para la construcción y funcionamiento de la Escuela de Carnaval**

El mandatario seccional reiterará el agradecimiento del pueblo de Nariño al Presidente de los colombianos, por haber apoyado la sanción de la ley que permitió la construcción de la Plaza del Carnaval, durante su ejercicio como Ministro de Hacienda.

El Gobernador también respaldará la solicitud del Alcalde de Pasto **Harold Guerrero López**, sobre la construcción y funcionamiento de la Escuela del Carnaval, para lo cual se requiere del gobierno nacional.

Estas intervenciones serán realizadas por el mandatario nariñense, en el acto de promulgación sobre la Ley de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales, cuyo acto será presidido por el mandatario central en la Plaza del Carnaval, a las 12:30 a.m. En esta oportunidad, quedará en firme la disposición del gobierno departamental, en facilitar y promover la aplicación de esta ley, dado que muchos nariñenses carecen del título de sus propiedades y esto les impide el acceso al crédito, el libre comercio de sus bienes y otros beneficios del estado.

## **Llegan a Pasto las Mesas Departamentales de Vivienda del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**

De acuerdo a la programación organizada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia- MVTC- y la Gobernación de Nariño a través de la coordinación de vivienda Departamental, mañana se realiza la Segunda Mesa Departamental de Vivienda, con el fin de articular acciones de la Bolsa de Promoción de Oferta y Demanda de vivienda para desplazados, entre los entes territoriales y la cartera de vivienda.

En este mismo espacio se hará seguimiento a los proyectos con declaratoria de incumplimiento, Vivienda Saludable y Fenómeno de la niña 2010-2011, que se encuentren en ejecución y/o gestión



**República de Colombia**



**Despacho del Gobernador  
Oficina de Prensa**

A esta jornada están convocados los Alcaldes, Secretarios de Planeación y los responsables del tema de vivienda del orden municipal y departamental, quienes tendrán atención personalizada por municipio, a través de 3 sesiones, con los siguientes municipios priorizados, así:

La primera sesión se realizará mañana 2 de agosto, entre las 8:00 a.m y 1 p.m., con los municipios de Arboleda, Albán, Belén, Buescaco, Córdoba y Cumbal; y entre las 2:00 p.m. a 6 p.m., se realizará la segunda sesión con los municipios de: El Tambo, Ipiales, La Cruz, La Tola, Leiva y Pasto.

El viernes 3 de agosto, se realizará la tercera sesión con los municipios de Puerres, Roberto Payán, Samaniego, San Pedro de Cartago Taminando y Túquerres, de 8:00 a.m. y 1 p.m.

Según el Coordinador de Vivienda Departamental **Mario Germán Benavides González**, los municipios que no se encuentran priorizados en las sesiones, pueden inscribirse durante el día de hoy a través de la línea telefónica: 7233512 ext. 324, o escribiendo al correo electrónico: [mariobenavides@narino.gov.co](mailto:mariobenavides@narino.gov.co).

La Segunda Mesa Departamental de Vivienda tendrá el acompañamiento de FONADE, como entidad supervisora a la correcta aplicación de los subsidios familiares de vivienda y se realizará en el Hotel Agualongo de la ciudad de Pasto.

### **Vicky Mabel Delgado**

Profesional Universitario Despacho Gobernador  
Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones  
Gobernación de Nariño